



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Código: FEM-07

Versión: 03

Fecha: 19/03/2020

OBJETIVO	Desarrollar las actividades de auditoría mediante una verificación independiente y objetiva, en los métodos y controles de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno establecidos en la Personería, para evaluar y mejorar la eficacia e incrementar o mantener el nivel de confianza entre la comunidad y los entes de control y mantener el sistema de control interno y el modelo integrado de planeación y gestión alineado con la dirección estratégica de la Entidad.												
ALCANCE	Aplica a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la personería, así como a los que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad.												
RECURSOS	Humanos: Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros y Metodológicos. Riesgos y oportunidades: Los responsables de los procesos no cuentan con la información oportuna de la gestión y los controles (riesgo).						Logísticos: Espacio para reuniones, Oficina de los líderes de procesos, documentación y registros asociados a los procesos (Físicos o Magnéticos), videobeam, Equipos donde reposa la información. Metodológicos: Proceso, procedimientos,						
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Normas Técnicas de Calidad, ISO 9001:2015, MIPG, Procesos y Documentación Asociada a los Procesos, Indicadores, Riesgos, Plan de Mejoramiento, Normatividad legal vigente. Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG) , Caracterización, Procesos y Procedimientos, Sistemas de gestión establecidos en la Entidad, Normas Internas de la Personería de Itagüí												
PROCESO A AUDITAR	AUDITOR LÍDER	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Planeación Institucional: PEI, Gestión de la Comunicación, Tecnología de la Información (PAGINA WEB 1712)	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							5-6					
Apoyo: Gestión de Talento humano, Gestión bienes y servicios (SIGEP-SGSST-CONTRATACIÓN)	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							7-8					
Misional: Atención al Ciudadano	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							11-12					



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Código: FEM-07

Versión: 03

Fecha: 19/03/2020

Misional: Promoción y protección de los Derechos Humanos	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									13-14				
Misional: Intervención en procesos Penales y de Familia	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									18-19				
Misional: Vigilancia Administrativa y de la conducta oficial	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									21-22				
Misional: Convivencia Ciudadana	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									25-26				
Misional: Promoción y protección de los Derechos Colectivos y del Ambiente.	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									27-28				
Apoyo: Gestion documental	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									29				
Evaluación: Evaluación y mejoramiento (INDICADORES-PLANES DE ACCIÓN-ACCIONES DE MEJORA-REPORTES DE INFORMACIÓN)	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)										1-2			
Informe general consolidado de las auditorías											12			
Revisión y aceptación planes de mejoramiento de hallazgos	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)											1-2		

Elaborado Por:	JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ	Revisado y Aprobado Por:	Personero Municipal
Fecha de Elaboración :	5/01/2022	Fecha de Revisión:	5/01/2022